

CENTRO ASOCIADO DE ELCHE
PLAZA NÚM.: 1

Araceli Gómez Fernández
Presidente de la Comisión

M^a del Mar Jiménez-Cervantes Arnao
Secretario de la Comisión

Rafael Jesus Valdivieso Sarabia
Vocal de la Comisión

Francisco José Escudero Galante
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 16:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

FILOLOGÍA FRANCESA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

ANTÓN BONETE, JOSEFA

12,07

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Puntuación mínima: 10

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

Ei/La Presidente/a

GOMEZ
FERNANDEZ
ARACELI - DNI
30805801S

Firmado digitalmente
por GOMEZ
FERNANDEZ ARACELI
- DNI 30805801S
Fecha: 2023.04.26
18:19:21 +02'00'

Ei/La Secretario/a

JIMENEZ-
CERVANTES
ARNAO MARIA
DEL MAR -
48486293Q

Firmado
digitalmente por
JIMENEZ-CERVANTES
ARNAO MARIA DEL
MAR - 48486293Q
Fecha: 2023.04.26
18:11:48 +02'00'

Fdo.: Araceli Gómez Fernández

Fdo.: M^a del Mar Jiménez-

Ei/La Vocal



Firmado digitalmente por
Rafael Jesus Valdivieso Sarabia
Secretario del Centro Asociado
a la UNED de Elche

Ei/La Vocal

74186080V
FRANCISCO
JOSE
ESCUDERO (R:
Q0368007A)

Firmado digitalmente por: 74186080V
FRANCISCO JOSE ESCUDERO (R:
Q0368007A)
Nombre de reconocimiento (DN):
1.3.7.2344.1.702.2031.3.0088,
serialNumber=RCES-74186080V,
givenName=FRANCISCO JOSE,
sn=FRANCISCO JOSE ESCUDERO (R:
Q0368007A), 2.5.4.97-VATES-Q0368007A,
o=CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE
ELCHE, c=ES,
Fecha: 2023.04.26 18:58:13 +02'00'

Fdo.: Francisco José Escudero

Centro Asociado: ELCHE

Plaza Número: 1

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculados de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 5,5 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 3 puntos
	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Titulación requerida	1,5 puntos
Otras titulaciones	1 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Máster en área afín	0,25 puntos
---------------------	-------------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cursos UNED	0,25 puntos
Cursos de otras universidades	0,1 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.

	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 punto
--	---------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyectos de innovación docente	0,1 puntos
---------------------------------	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en revistas con índice de impacto y libros con indicios de calidad relacionados con la materia	1 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia	0,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 0,5 puntos
---	------------------

Otras publicaciones

	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en GRADO	0,5 puntos
Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en MÁSTER	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Si el candidato es tutor de la asignatura convocada	4 puntos
Si el candidato es tutor en alguna asignatura de la UNED	3 puntos
Si ha sido estudiante en la UNED	2 puntos
Perfil adecuado, aunque sin relación con la UNED	1 punto

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: ELCHE

PLAZA NÚM.: 1



Carrera: GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	
Departamento: FILOLOGÍA FRANCESA	
Asignatura 1: Lengua Moderna I Lengua Extranjera Francés	Código 1: 011047
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA		
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL			MAX. 25	MAX. 2
1		ANTÓN BONETE, JOSEFA	Sí	1,52	1,50	0,00	0,00	0,50	0,00	3,52	0,00	3,75	0,80	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	12,07	
2		ORTIZ GARCÍA, AZUCENA	Sí	2,08	1,50	0,25	0,00	0,00	0,00	3,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,83			

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación		
		ANTÓN BONETE, JOSEFA	ORTIZ GARCÍA, AZUCENA	
2b-1	Titulación requerida	1,5	1,5	1,5
2b-2	Otras titulaciones	1	0	0
2c-1	Máster en área afin	0,25	0	0,25
2e-1	Cursos UNED	0,25	0,5	0
2e-2	Cursos de otras universidades	0,1	0	0
3d-1	Proyectos de innovación docente	0,1	0	0
4a-1	Artículos en revistas con índice de impacto y libros con indicios de calidad relacionados con la materia	1	0	1
4b-1	Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia	0,5	0	0
4c-1	Otras publicaciones	0,1	0	0
6-1	Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en GRADO	0,5	0	0
6-2	Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en MÁSTER	0,25	0	0
7-1	Si el candidato es tutor de la asignatura convocada	4	4	0
7-2	Si el candidato es tutor en alguna asignatura de la UNED	3	0	0

7-3	Si ha sido estudiante en la UNED	2	0	0
7-4	Perfil adecuado, aunque sin relación con la UNED	1	0	1